

Registro de Trámites y Servicios Municipio de Salamanca



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

ABANDERAMIENTO A ESCUELAS

Promover el respeto y valor cívico en las escuelas de educación básica, media superior y superior del Municipio de Salamanca garantizando que cuenten con una Bandera para fomentar en la comunidad escolar los valores cívicos que marca la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

Presencial

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, en el capitulo 4to., titulado del uso, difusión y Honores a la Bandera Nacional en los Artículos 10, 15, 21, 25 y 26.

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

Instituciones Educativas de todos los niveles, Dependencias y/o Organizaciones sin fines de lucro

PASOS			
1 Ingresa solicitud de Abanderamiento.	4 Entregar oficio de agradecimiento.		
2Recibe fecha de ensayo previo al Abanderamiento.	5- Entregar asta, bandera y portabandera en mal estado.		
3 Reunión de logística			

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE
1 Oficio de solicitud por parte de la institución demandante dirigida al Presidente Municipal	N/A
 Oficio de agradecimiento dirigido a la Presidente Municipal Lic. María Beatriz Hernández Cruz con fecha de 24 febrero (día del abanderamiento) 	N/A
3 1 copia legible del INE de la persona que realiza la petición.	N/A
Nota: Se debe entregar el Asta, Bandera y Portabandera en mal estado.	N/A

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

Escrito libre

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
educacion@salamanca.gob.mx	Enero 2019	

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

N/A

IX. DATOS DEL CONTACTO	OFICIAL RESPONSABLE DEL TRA	MITE O SERVICIO.
IX. DATOO DEE CONTACTO	OF IGIAL REGIONGABLE DEE TRA	KINITE O CERTICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Mtro. Camilo Tolentino Hernández	01 (464) 64 7 33 71	educacion@salamanca.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
Inmediata	Afirmativa Ficta	N/A	Negativa Ficta	N/A
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			N/A	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			N/A	

II. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA E CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Sin Costo			N/A	
XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE	XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
	Ún	ica		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL 1	RÁMITE O SERVICIO.			
	N,	/A		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE	LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR	EL TRÁMITE O SERVICIO.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección General de Cultu	ıra, Educación, Deporte	y Atención a la Juventud	
AREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Educación			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLIC	00.			
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 ho	oras.			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (P	ARA CONSULTAS, ENVIO DE DOC	UMENTOS Y QUEJAS).		
DOMICILIO (S)		Vasco de Quiroga esquina Melchor Ocampo Zona Centro, Salamanca, Gto.		
TELEFONO (S)	(464)64 7-33-71			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	educacion@salamanca.go	<u>b.mx</u>		
LUGARE	S PARA REPORTAR PRESUNTAS A	ANOMALIAS EN LA GESTIÓN	DEL SERVICIO	
DEPENDENCIA.	TELÉFO	ONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	(464) 64	15422	miguel.cordero@salamanca.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CO SERVICIO	NSERVAR PARA FINES DE ACRE	DITACIÓN, INSPECCIÓN Y V	/ERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O	
	N,	/A		
NOMBRE Y FIRMA	DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
Lic Juan Ca	arlos Razo Guevara			
Director General de Cultura, Edu		a Juventud		
2.1.3. 2.1.2.2. 2.2.2.3.4.4, 2.4.	, = -p-:: , :::::::::::::::::::::::::::::			